

uon q. e contra el suodho vique san. Co def amovad, moia do
endho partido, condenandole ala paga de dextero v
resenta y veu reala v. on de p rincipal y mas si de au
ma y cortas, ante Depo Ant. Callesas ex no de este
numero; Por J. de J. Coachm de San Rex. y J. de J. de
Monteagudo Durado, quener lo queptaron J. p rincipal
cumpli con la obligacion de su encargo hauendo las
partes su d lisenias

Examen

Presentose carta de exa mendel oficio de tener uenao
a fauor de Luis Peregrin v dmo de esta Ciudad = Inua
hauendole qdo lo admittio a huro
D. Bernabé de losa
y Contreras

Ante Nos
Pedro Fax de Calderon
Juan Maxescoti

Ordinatio. Savado 15. de Julio de 1758

En la M. N. y M. S. Cuidas de Murcia y sala de las
Cajas de la Corte de ella; Savado quime de Julio de
m d dextero es cinquenta y ocho años. Por M. D. de
Señores de Murcia, se puntaron a celebrar Cavildo ordin
como lo acostumbrian; A vaner d. n. Bernabé de Ro
far y Contreras Cavallero del orden de Calatrava

